



Bogotá, D.C.

623

Señor (a)

ANÓNIMO

Sin dirección

Correo electrónico: PETICIONANONIMA@PETICIONANONIMA.COM

Asunto: Se da alcance al radicado 20226230022171.

Referencia: Radicado 20214604023872 Requerimiento 4099632021

Cordial saludo:

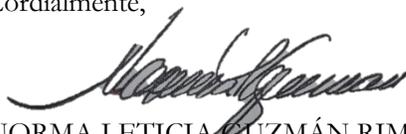
Comedidamente me permito dar alcance al radicado 20226230022171, teniendo en cuenta que el expediente 2020623490105408E se encuentra archivado, por lo anterior este Despacho dio apertura al siguiente expediente en virtud de lo estipulado en la Ley 1801 de 2016 en sus artículos así:

| DIRECCION | EXPEDIENTE | ARTICULO LEY 1801 DE 2016 | INSPECCION |
|----------------------|-------------------|---|----------------|
| CALLE 72 A # 57 - 48 | 2021623490104149E | 92.16. Desarrollar la actividad económica sin cumplir cualquiera de los requisitos establecidos en la normatividad vigente. | Inspección 12A |

Así mismo le informo que las inspecciones de policía se encuentran ubicadas en la carrera 55 No 79 B 48 de esta localidad, teléfonos de contacto 2313618, 6601467 y 6601469. Esto, con el objetivo de estar pendiente de todas las actuaciones y trámites que se realicen con respecto a dicho proceso.

En este orden de ideas, la presente respuesta es oportuna y total para su solicitud sin perjuicio de la información adicional que requiera, o desee obtener sobre la presente gestión administrativa.

Cordialmente,



NORMA LETICIA GUZMÁN RIMOLLI

Profesional Especializado 222-24 Área de Gestión Policiva

cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: Jonh Roosevelt Garzón Olarte Auxiliar Administrativo Á.G.P. 

Aprobó: Norma Leticia Guzmán Rimolli - PE 222-24 Á.G.P.



FIJACIÓN EN CARTELERA

Constancia de fijación. Hoy, _____, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) se fija la presente comunicación por el termino de cinco (5) días hábiles, con el fin de informar al peticionario el trámite adelantado respecto a su requerimiento.

Constancia de des fijación. El presente oficio permaneció fijado en lugar visible al público de la Alcaldía Local de Barrios Unidos por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijo _____, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).